



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Vilcas Huamán, 15 de febrero del 2024.

DOC: 07989733
EXP: 04172280

OFICIO MÚLTIPLE N° 10-2024-GRA-GRDS-DREA/UGEL-VH-D.

SEÑORES:

Directores de las instituciones educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.

PRESENTE:

ASUNTO : Comunico brindar facilidades al personal administrativo de las IE para participar en el I Taller de Capacitación al Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán

REF. : OFICIO N°001-2024-GRA-GG-GRDS-DREA-UGEL-VH-ADM

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestarles que, esta Sede Administrativa realizará el **I Taller de Capacitación al Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán**; por lo que, comunico brindar las facilidades al personal administrativo de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, a fin de participar en este evento de suma importancia, a llevarse a cabo los días **20, 21 y 22 de febrero** del presente año, a partir de **09:00am a 01:00pm** y en la tarde **02:30pm a 06:00pm**, en el Centro de Recursos de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán.

Cabe precisar que, la asistencia es obligatoria por tratarse de una capacitación exclusiva para el personal administrativo en temas relacionado a su trabajo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.
RRPV/Sec.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
UGEL 271 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III